

## DOCUMENTACIÓN (AYTOS.) | SUBVENCIONES DIRECTAS MODELO VI – CERTIFICADO DE CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO SIA: 3047949

| 1 Datos Declarante   |              |
|--|--------------|
| Nombre:  |              |
| Secretario/a; Secretario/a-Interventor/a o Interventor/a del Ayuntamiento de:  |              |
|  |              |
| 2 CERTIFICO:   |              |
| Que, para la actividad para la que se solicita la subvención:  |              |
|  |              |
| (marque lo que proceda)  |              |
| Existe consignación presupuestaria suficiente a los fines que se pretende en el supuesto de que el Ayuntamiento tuviese que efectuar aportación.   |              |
| Existe compromiso del órgano encargado de aprobar o modificar los presupuestos, de habilitar la cantidad necesaria que deba aportar la Entidad Local solicitante, en virtud del acuerdo adoptado por (indicar el órgano que aprobó el acuerdo) con fecha |              |
| Salamanca  | , a de de de |
| El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.   |              |

Firma solicitante o representante

Este documento puede ser firmado electrónicamente

## SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

## ÁREA DE PRESIDENCIA - UNIDAD DE DIRECCIÓN DE ÁREA (DIR3 - LA0001385)

Le informamos que los datos personales facilitados en esta solicitud se recogen de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y serán objeto de tratamiento de acuerdo con lo previsto en el Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable: Diputación Provincial de Salamanca.

Delegado de protección de datos: delegadopd@lasalina.es

<u>Finalidad:</u> Gestión de bases de datos y de asesoramiento para su acceso.

Legitimación: RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de esta de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones. Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de subvenciones. Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Y Ordenanza Reguladora de la concesión de subvenciones por la Diputación Provincial de Salamanca, publicada en el BOP № 149 de 3 de agosto de 2022.

<u>Destinatarios:</u> no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal.

<u>Derechos:</u> Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en información adicional.

Información adicional: http://www.lasalina.es/legal/politicaprivacidad.html

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento de sus datos a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Salamanca mediante la cumplimentación de la Instancia General y presencialmente o por correo postal en el Registro General de la Diputación Provincial de Salamanca. En estos últimos casos adjuntando fotocopia del documento de identidad de la persona interesada.